

LA VOZ DEL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

Fundador FRANCISCO JULIÁ

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Palma: Un mes 0'25 ptas.
Fuera de la capital: 1'00 pta. trimestre.
Extranjero: 5 ptas. año.

AÑO VI

NÚM. 240

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Palma de Mallorca 20 Abril de 1918

Calle del Secorro, 90.—PALMA

El Nuevo Mercado

A los muchos desaciertos que desde hace muchísimos años viene cometiendo el Ayuntamiento, hay que añadir otro no más pequeño que los demás, que está en vísperas de realizarse, y que al ver sus efectos lo maldecirán todos los ciudadanos, incluso los mismos concejales, al llegarles el momento de la imparcialidad, que según un gran sabio alemán sólo nos llega una vez en la vida.

El Municipio quiere construir un gran Mercado, que por su extensión y demás cualidades será un colosal edificio, que reunirá excelentes condiciones; en dicha construcción están muy interesados el Arquitecto municipal, cierto número de concejales y otros tantos propietarios de las cercanías, donde intentan edificar el nuevo Mercado. Las energías que se despliegan en dicha futura obra no son altruistas, sino egoístas; no son desinteresadas, sino interesadas.

Según dicen los técnicos y las prácticas nos enseñan, los edificios se empiezan por los bajos no por los tejados: el Ayuntamiento emprende las reformas de la ciudad al revés de así como se debe. La base fundamental de todas las reformas de Palma debe ser la canalización de las Aguas, sin esto, el nuevo Mercado, con ser grande y bien acabado será un edificio malo, denigrante para el buen nombre de Palma, y más que mercado será un estercolero.

La construcción del nuevo Mercado tal cual lo pintan y en el puesto donde se ha de instalar es un gran desacierto, es el querer gastar mucho dinero sin nada de utilidad práctica, y no se logra-

rá más que un derroche de gusto y de capital, para después vestir aquel edificio con mal ropaje que será el ridículo de Palma, de sus administradores y de sus Arquitectos.

¿Responde á las necesidades de Palma la construcción de un sólo mercado? No, y mil veces no; el desarrollo de la población, la vida moderna, su porvenir requiere la construcción de tres mercados; uno donde se intenta el proyectado ó sea en la Plaza del Olivar, otro en las cercanías de la Plaza de San Francisco y otro por los alrededores de la puerta antigua de Santa Catalina ó glasis de la misma; con la construcción de estos mercados quedaría bien servida la población en todas sus partes, y en ellas se debería invertir la menor cantidad posible (quizás bastaría la que se intenta invertir en el proyectado), pues esta clase de mercados su característica debe ser la comodidad y la limpieza, nada de lujos.

¿Por qué, señores concejales, no se hace un esfuerzo, y se desarrolla de una sola vez, el problema de mercados de abastos públicos en todas sus partes? ¿No ven, señores, que la construcción de un solo mercado, deja el problema tal cual está, á excepción del aspecto decorativo y lucrativo?

Para resolver el problema del servicio de mercados públicos es preciso, es necesario, es imprescindible la construcción de tres mercados bien divididos en el total de la población, y la canalización de las aguas para poder atender á la parte higiénica, así como aconseja la vida moderna. Hacer lo contrario es resolver el problema á medias tintas y para

hacerlo así es más práctico y más altanero no hacerlo.

La construcción de un solo mercado en la plaza del Olivar podrá convenir á intereses creados, pero en nada, absolutamente en nada responde á las necesidades de la población.

El Ayuntamiento debe premeditarlo bien antes de empezar, de lo

contrario el caso del nuevo mercado correrá pareja con los grandes desaciertos que desde hace muchos años se vienen cometiendo; por culpa de los concejales unas veces, y otras por la de los empleados.

Hay que hacer las cosas bien ó no hacerlas.

Francisco JULIÁ PERELLÓ

El resultado de nuestra denuncia

Parece que nuestro Ayuntamiento no ha encontrado causa á la acusación que nosotros hicimos contra el señor Fuster, respecto al asunto de los jardines públicos.

El fallo nos parece un poco metafísico. Sin embargo, estamos convencidos de que Bisbal no se habrá dejado tomar el pelo.

Lo más paradójico del caso es que, tan pronto como se hubo retirado el expediente, fué remitido al Ayuntamiento UN MISTERIOSO SOBRE, el cual contenía,—¡vaya una ganga!—cuatro mil pesetas y un anónimo, el que indicaba que dichas pesetas representaban un donativo para los gastos del Municipio. ¡Viva la prodigalidad!

Pero... vamos á ver: ¿Por dónde munches habrá venido el citado sobre? ¿Será esto obra del Espíritu Santo? ¿Quién puede ser este buen caballero, prototipo de esplendidez..... que, con tanta facilidad, regala cuatro mil pesetas al Ayuntamiento?... ¿No es posible que el acusado en nuestra denuncia.... viéndose absuelto de su delito, el cual estaba bien justificado, se haya arrepentido de su estúpida tarea.... reintegrando á dicho Ayuntamiento lo que él, á juzgar por su propio intelecto, creía haber defraudado?...

Nosotros creemos que no hace falta ser muy lince, para comprender que nuestra última pregunta encierra toda la verdad existente.

Si esto es así, como así lo creemos, tenemos el sagrado deber de hacer constar,—por más que estamos convencidos de que nadie lo ignora—que las

cuatro mil pesetas entregadas al Ayuntamiento son, y no vacilamos en decirlo, el fruto de nuestra propia denuncia.... ¡no de la que presentó Bisbal en el Ayuntamiento! como afirma, muy equivocadamente, «El Obrero Balear», en las columnas de su último número....

Es extremadamente notorio, que cuando Bisbal abrió el pico, respecto al asunto de los jardines, nuestra pública denuncia hacía ya dos días que venía sirviendo de tema de discusión en todos los cafés y sociedades de Palma, como también había dado lugar á que el Sr. Fuster presentara la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

Esto demuestra, aunque pese á nuestro colega «El Obrero Balear», que el triunfo es nuestro: Bisbal no ha sido nada más que el eco de nuestra voz..... ¡Bisbal únicamente ha reiterado lo que nosotros, con marcada anticipación, ya habíamos dicho!

Estamos convencidos de que varias de nuestras palabras habrán sentido mal á los redactores del citado colega, como mal les sentó que les ganáramos la partida; pero... ¡qué diantre! nosotros creemos que no hay para tanto. Procuren nuestros nobles amiguitos refrenar su cólera..... ya llegará el día que como por encanto retumbará, en los ámbitos del espacio, este monumental aplauso que tanto apetecen....

Por lo tanto, recomendamos á Bisbal, lo mismo que á sus admiradores, que procuren no fraguarse nuevas patrañas, si no quieren estrellarse contra el muro de la ridiculez.

Somos viejos ya en el arte. Así es que no es muy fácil que nos la den con queso.

Alguien dirá que hemos faltado á las leyes de la modestia; pero, si tal hacemos, es porque así lo han querido los de «El Obrero Balear»!...

Hemos terminado.

Antonio Marroig Bauzá

Un Vicario sin entrañas

Estamos convencidos de que el título del presente artículo habrá servido—es bastante lógico—para llamar la atención a casi todos nuestros estimados lectores.

Esto, si no nos engañamos, dará lugar á que las siguientes líneas sean leídas y juzgadas tal como se merecen, única manera de que nuestros deseos puedan verse totalmente complacidos.

Entremos en materia:

El día 3 Noviembre del año pasado, insertamos una enérgica denuncia contra D. Antonio Ferrari,—es el vicario de los Hostalets—en la que le acusábamos de un grave delito de coacción, el cual consistía en que dicho vicario atropelló, miserablemente, al que fué nuestro compañero don Antonio Cardona, ya que, mediante infame violencia, se empeñó en que éste recibiera los sacramentos—NOS REFERIMOS A ESTOS SACRAMENTOS LLAMADOS, ESTÚPIDAMENTE, SANTOS, sabiendo, positivamente, que Cardona siempre había sido un enemigo acérrimo de toda clase de pamplinas religiosas.

Pero, no obstante, se conoce que dicho vicario tiene el Canallismo cebado en la masa de su propia sangre. Así es que hoy nos vemos obligados á formularle otra denuncia, puesto que acaba de cometer una nueva fechoría, bastante más cruel y ruin que la mencionada anteriormente.

Sabed, pues, estimados lectores, que don Ricardo Roca, el filántropo y distinguido amigo de los pobres, el rico fabricante de cerillas, que hace poco falleció, dejó en su testamento, 500 ptas. para repartir entre las personas más pobres del suburbio de los Hostalets, donde está instalada la casa de dicha fabricación.

Del prorroteo de dichas 500 pesetas, estaba encargado, desgraciadamente, el Sr. Ferrari y el Alcalde de dicho suburbio, los cuales han hecho todas las mangas y capiotes que les ha dado la gana, toda vez que el susodicho dinero ha sido repartido con muy mala sombra, esto es, de una manera totalmente censurable.

Para demostrar la certeza de lo anteriormente dicho, bastará notificar que, según nos ha contado quien no miente, todos los más pobres, del lugar á que nos referimos, han sido excluidos de dicho prorroteo; en él solo se han incluido los privilegiados.

Entre los que no han percibido nada, figura una infausta mujer totalmente pobre, y, para colmo de desdichas, ciega rematada,—es la hermana de Cardona—con la cual se está ensañando el señor Ferrari, como rastrera venganza de nuestra anterior denuncia.

La mujer de referencia percibe, en atención á su exorbitante desgracia, un pequeño socorro de parte del Ayuntamiento. Sin embargo, Ferrari, Vicario sin conciencia ni corazón, le vuelve la espalda, en el crítico momento que se le presenta una buena ocasión para protegerla.

¡Oh..... Vicario sin entrañas!..... ¡Maldita sea vuestra figura!... ¿Cómo es posible que vuestra bellquería sea tan sumamente absurda?..... ¿Qué os ha hecho la hermana de Cardona... para excluirla del prorroteo de las 500 pesetas, que se os fueron entregadas para los pobres de los Hostalets..... si ella sola es más pobre y desgraciada que todos los que han percibido algo de la mencionada cantidad?... ¿Cómo se explica vuestro rastrero proceder?... ¿No comprendéis que obrando de esta forma..... sólo conseguís poneros en ridículo, ante todas las personas que vean dos dedos más lejos de sus narices?... ¿Ignorais, acaso, que vuestra conducta escarnea la indumentaria que ostentais?... ¿Dónde está el cumplimiento de vuestro deber? ¿Habéis olvidado aquellas catorce frases, tan sumamente altruistas, tituladas, con gran acierto, «Las Obras de Misericordia»..... las cuales forman una parte integrante de la ortodoxia que vos profesais?.....

¡Vuestra actuación encierra un despotismo extremadamente ilimitado..... vuestra vileza es inaguantable..... vuestra maldad tendrá fatales consecuencias, el día menos pensado..... vuestra repugnante figura sólo sirve para engendrar... el odio en el alma de todos los habitantes del suburbio en que vivis, los cuales están dispuestos á presentarse ante el Excelentísimo Sr. Domenech, Obispo de esta diócesis, para suplicar á éste que ordene vuestra permutación, al objeto de evitar el prosegimiento de vuestra horripante tarea!.....

Nosotros creemos que vuestros actos ¡no son propios de personas civilizadas! sino de aquellos seres que, desgraciadamente, no conocen más mundo que el desierto en que nacieron, donde se pasan la vida absolutamente familiarizos con toda clase de fieras.....

¡Qué tall! ¿Os ha gustado el coletazo, señor Vicario?.....

Marroig Bauzá

Palma 19—4—1918.

LOS QUE SE VAN

Nuestro querido correligionario D. José Bernat Martorell, falleció víctima de corta enfermedad el día 17 del corriente.

Muere á la edad de 70 años y desde niño figuraba en el Partido Republicano, siendo un fiel afiliado, sacrificándose siempre por la causa republicana; al fallecer el correligionario Bernat se va, para no volver, un consecuente republicano y un buen padre de familia que siempre cumplió con su deber.

Reciba su Esposa, hermano y demás familia nuestro sentido pésame que con más ardor hacemos extensivo á sus hijos nuestros amigos y correligionarios Joaquín y José.

LA REDACCIÓN

ECOS

Al margen de un comentario

Nuestro estimado colega, «La Vanguardia Balear», insertó, en su penúltimo número, un extenso y acertadísimo comentario á raíz

de la denuncia que nosotros habíamos publicado, respecto al asunto de los jardines públicos.

El colega vivió nuestra denuncia, diciendo que él también estaba sobre la pista de tal asunto; pero que no había dicho nada, debido á que cierto concejal le rogó que guardara silencio, hasta después de que él hubiera hecho todas las diligencias necesarias, para poner en claro todos los datos que estuvieran relacionados con el asunto de referencia.

Dijo, además, que, por influencias políticas, se intentaba echar tierra sobre los hechos; pero que, afortunadamente, nuestra oportunidad había ocasionado el fracaso de tan rastrera intentona.

Aunque sea faltar á la modestia, debemos confesar que el susodicho comentario nos honra infinitamente.

Reciba, pues, el amigo, nuestras más sinceras y expresivas gracias.—M.

Señor Alcalde

Hemos sabido, y nos alegramos infinitamente, que vos, en atención á nuestra denuncia, habeis ordenado fueran retiradas de los balcones todas las macetas, cuya colocación se consideraba peligrosa.

Sin embargo, os recomendamos que hagais todo lo posible, para que vuestra determinación no sea flor de un día, porque, si así fuera, nos veríamos obligados á tener que reiterar sobre el particular, lo cual nos parece que pondría en ridículo á vuestra alta personalidad.

Por ahora, os aplaudimos sinceramente.

El imparcial

Por exceso de original, dejamos de publicar un artículo titulado: «Una pluma á favor de los obreros».

A los propietarios y apoderados de casas y al público en general

El «Centro de Albañiles de Palma» pone en conocimiento de todos aquellos señores, amos y dueños de fincas que quieran construir alguna nueva ó renovar alguna de las que poseen, que en este «Centro» (Socorro 85, encontrarán obreros hábiles para todo cuanto necesiten hacer ó remendar.

Este «Centro» hace gustoso y extensivo este anuncio, por si acaso alguno de dichos propietarios ó apoderados se ve en apurada situación y no encontrare el personal que necesite.

Dirigirse al Buzón del «Centro de Albañiles».